



Asamblea General

Distr. general
18 de agosto de 2014
Español
Original: inglés

Sexagésimo noveno período de sesiones

Tema 11 del programa provisional*

El deporte para el desarrollo y la paz

El deporte para el desarrollo y la paz: materializar el potencial

Informe del Secretario General**

Resumen

Este informe se presenta a la Asamblea General en virtud de su resolución 67/17. De conformidad con lo solicitado en ella, el informe contiene un análisis de las iniciativas específicas emprendidas por los Estados Miembros y las entidades del sistema de las Naciones Unidas para promover el deporte para el desarrollo y la paz desde la publicación del último informe sobre este tema en 2012.

* A/69/150.

** El informe se presentó con retraso porque fue necesario mantener nuevas consultas.



Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	3
II. La tregua olímpica de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Sochi 2014	3
III. El Consejo de Derechos Humanos y el deporte	4
IV. Inauguración del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz	5
V. Alianzas, iniciativas, programas y políticas	6
A. Estados Miembros de las Naciones Unidas	6
B. El sistema de las Naciones Unidas	11
C. Actividades del sistema de las Naciones Unidas en torno al Mundial de 2014 de la FIFA.....	15
VI. Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz	17
VII. Análisis de la contribución del deporte a los Objetivos de Desarrollo del Milenio	18
VIII. Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz.....	19

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución 67/17 de la Asamblea General, en la que esta solicitaba al Secretario General que a) en su sexagésimo noveno período de sesiones le presentara un informe sobre la aplicación de la resolución, en particular sobre las iniciativas específicas destinadas a garantizar una aplicación más eficaz de la tregua olímpica y los progresos realizados por los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas, incluidas las actividades y el funcionamiento de la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz y el Fondo Fiduciario en pro del Deporte para el Desarrollo y la Paz, así como por otros interesados pertinentes, de cara a la aplicación del Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz y las recomendaciones normativas del Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz; b) le proporcionara un examen de la contribución del deporte al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el período hasta 2015; y c) le presentara un plan de acción actualizado sobre el deporte para el desarrollo y la paz. En el informe se responde a estas solicitudes y se resumen las actividades llevadas a cabo en este sentido por los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas desde el último informe del Secretario General sobre el asunto (A/67/282).

II. La tregua olímpica de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Sochi 2014

2. La Asamblea General, en su resolución 68/9, titulada “Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico”, instó a los Estados Miembros a observar la tregua olímpica, de manera individual y colectiva, en el marco de la Carta de las Naciones Unidas, durante el período que se extendía desde el séptimo día anterior a la inauguración de los XXII Juegos Olímpicos de Invierno hasta el séptimo día posterior a la clausura de los XI Juegos Paralímpicos de Invierno, que se celebraron en Sochi (Federación de Rusia).

3. Atendiendo la solicitud formulada por la Asamblea General en la resolución 68/9, el Secretario General y el Presidente de la Asamblea General promovieron la observancia de la tregua olímpica de diversas maneras. El 29 de enero de 2014, el Presidente de la Asamblea General hizo un solemne llamamiento (A/68/710) a todos los Estados Miembros para que demostrarían su compromiso con la tregua olímpica durante los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Sochi 2014 y para que adoptaran medidas concretas en los planos local, nacional, regional y mundial para promover y fortalecer una cultura de paz y armonía basada en el espíritu de la tregua olímpica y también exhortó a todas las partes beligerantes en los conflictos armados existentes en todo el mundo a que tuvieran la audacia de acordar auténticos alto el fuego mutuos mientras durara la tregua olímpica y se brindaran así la oportunidad de resolver las controversias pacíficamente.

4. El Secretario General promovió la observancia de la tregua olímpica por diversos medios, como su declaración de 31 de enero de 2014, en la que exhortó a todos los que estaban enfrascados en hostilidades armadas en todo el mundo a que depusieran las armas y observaran la tregua olímpica (véase www.un.org/sg/statements). Durante su visita a Sochi del 5 al 8 de febrero de 2014, el Secretario General participó en el recorrido de la antorcha olímpica, firmó el muro de la tregua olímpica e intervino en la 126ª sesión del Comité Olímpico Internacional. El Secretario General también asistió a la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos, en la que se exhibió un mensaje en vídeo grabado por él en el que instaba a apoyar la tregua.

5. El mensaje de la resolución 68/9 se pasó por alto en numerosos casos, ya que continuaron los enfrentamientos generalizados en conflictos armados en todo el mundo. Desgraciadamente, no hay constancia de ninguna iniciativa de partes beligerantes para observar unilateralmente la tregua olímpica o promover su observación mutua.

III. El Consejo de Derechos Humanos y el deporte

6. El derecho a acceder al deporte y al juego y a participar en ellos se reconoce desde hace tiempo. En 1978, los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) aprobaron la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte, en la que declararon el deporte y la educación física “un derecho fundamental para todos”. Desde entonces, el deporte se ha incluido en varios convenios internacionales de derechos humanos (véase el párr. 15). La capacidad del deporte de trascender barreras lingüísticas, culturales, raciales y sociales, así como su gran popularidad, lo convierten en una herramienta única para dar a conocer mejor los derechos humanos y ayudar a reducir todo tipo de estigma y discriminación. Principios como la no discriminación y la igualdad, que constituyen la base de los derechos humanos, pueden enseñarse a través del deporte. Por ello, este se ha incluido en el contexto del desarrollo y en la labor de las Naciones Unidas como instrumento práctico para avanzar en materia de derechos humanos. Dada la importancia del deporte y la creciente influencia de los deportistas de élite, se ha hecho más evidente la interacción entre el movimiento, los mecanismos y las instituciones de derechos humanos, como el Consejo de Derechos Humanos, y el mundo del deporte.

7. El 26 de septiembre de 2013, el Consejo de Derechos Humanos aprobó la resolución 24/1, titulada “Promoción de los derechos humanos mediante el deporte y el ideal olímpico”. Además de reconocer el potencial del deporte como idioma universal que contribuye a educar a las personas en los valores del respeto, la diversidad, la tolerancia y la equidad, el Consejo destacó que el deporte puede ser un medio de luchar contra todas las formas de discriminación y de promover una sociedad incluyente. En la resolución, el Consejo también señaló la importancia de incluir a las personas con discapacidad en las olimpiadas. Los esfuerzos realizados por los países anfitriones para ofrecer un entorno sin barreras constituyen un ejemplo excelente de esta contribución. El Consejo también solicitó a su Comité Asesor que preparase un estudio sobre las posibilidades de utilizar el deporte y el ideal olímpico para promover los derechos humanos de todos y que se lo presentase en su 27º período de sesiones.

8. El 14 de junio de 2013, el Consejo de Derechos Humanos acogió un acto paralelo organizado por las Misiones Permanentes del Brasil, la Federación de Rusia, Grecia y la República de Corea encaminado a promover que se conozcan, comprendan y apliquen los principios de derechos humanos a través del deporte y el ideal olímpico. El Representante Permanente de Grecia ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y el Asesor Especial del Secretario General sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz moderaron el panel, en el que participaron representantes del Brasil, la Federación de Rusia, la República de Corea y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). En el debate se trataron diversas maneras de utilizar el potencial de los Juegos Olímpicos para contribuir a que se comprenda mejor los ideales de los derechos humanos y la necesidad de que todos los acontecimientos deportivos incluyan a personas con discapacidad y fomenten la igualdad de género y la seguridad de los niños a través del deporte. Los panelistas se mostraron de acuerdo con estos argumentos y ofrecieron ejemplos del trabajo que estaban realizando, en cuanto futuros anfitriones olímpicos, para promover el deporte como derecho humano para todos.

IV. Inauguración del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz

9. El 23 de agosto de 2013, la Asamblea General aprobó la resolución 67/296, por la que proclamó el 6 de abril Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz a fin de incrementar la concienciación mundial sobre el papel que desempeña el deporte en la promoción de una sociedad pacífica, destacar el éxito de los proyectos de desarrollo basados en el deporte ejecutados en todo el mundo y promover el deporte y la actividad física como herramienta para el desarrollo y la paz. Se invitó a todos los Estados, al sistema de las Naciones Unidas y a todas las partes interesadas a que cooperaran, observaran el Día Internacional y crearan conciencia al respecto.

10. Con la finalidad de promover la inauguración del Día Internacional, la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz elaboró cinco mensajes clave para que se difundiesen en todo el mundo, a saber, el poder del deporte para: a) respetar y fomentar el diálogo, b) mejorar la preparación para la vida de los niños y los jóvenes, c) incluir a todos independientemente de sus capacidades, d) hacer avanzar la igualdad de género y e) mejorar la salud física y mental. Además, dicha Oficina, la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y las Misiones Permanentes de Costa Rica y Qatar ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra organizaron, con el apoyo de la Misión Permanente de Suiza, una mesa redonda de alto nivel en el Palacio de las Naciones sobre el poder del deporte seguida de una carrera y marcha a pie de carácter simbólico en el Parque de Ariana.

11. Tras años de estrecha colaboración, el Secretario General y el Presidente del Comité Olímpico Internacional inauguraron el Día Internacional en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York firmando un memorando de entendimiento que potenciará la cooperación entre ambas organizaciones en la utilización del deporte para promover el desarrollo y la paz. También celebraron el Día organismos de las Naciones Unidas como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que, a fin de destacar el poder del deporte, elaboró carteles en los que

figuraban deportistas famosos, como los Embajadores de Buena Voluntad del PNUD Marta Vieira da Silva, Maria Sharapova y Didier Drogba. Filipinas y Turquía conmemoraron el Día con actividades como un festival de fútbol, una carrera de 5 km de distancia y mesas redondas para promover el debate sobre el tema de la juventud y el deporte. La Fundación de la Princesa Charlene de Mónaco, en colaboración con la Dirección de Educación Nacional, Juventud y Deporte de Mónaco, organizó competiciones deportivas y actividades educativas en el país para más de 400 jóvenes. Varias ONG y partes interesadas también conmemoraron el Día organizando sus propios actos y mesas redondas y poniendo en marcha plataformas en línea en las que los jóvenes pueden aprender sobre la historia del deporte para el desarrollo y la paz y las numerosas actividades que se celebran en todo el mundo.

V. Alianzas, iniciativas, programas y políticas

A. Estados Miembros de las Naciones Unidas

12. Durante el período a que se refiere el informe, los Estados Miembros han seguido emprendiendo iniciativas y han establecido políticas y estrategias nacionales que promueven el deporte para el desarrollo y la paz de conformidad con la resolución 67/17 de la Asamblea General. El 9 de mayo de 2014 se distribuyó una nota verbal del Secretario General a todos los Estados Miembros en la que se solicitaba información sobre las medidas que habían adoptado desde la publicación del informe anterior. Al cierre de la redacción del presente informe se había recibido información de Alemania, Argelia, Australia, Austria, Filipinas, el Japón, Kirguistán, el Líbano, Malawi, México, Mónaco, Qatar, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Singapur y Turquía. En su informe titulado “El deporte para el desarrollo y la paz: integración de un instrumento versátil” (A/67/282), el Secretario General presentó el Plan de Acción sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, de dos años de duración y con cuatro líneas de acción principales: a) el marco mundial; b) la formulación de políticas; c) la movilización de recursos y los programas; y d) la evaluación de los efectos. Se instó a los Estados Miembros a que hicieran frente a los desafíos que representaban estas líneas de acción y a que trabajaran tomándolas como base para integrar el deporte para el desarrollo y la paz en la agenda para el desarrollo.

1. Marco mundial del deporte para el desarrollo y la paz

13. El Grupo de Amigos del Deporte para el Desarrollo y la Paz, foro abierto formado por representantes permanentes de los Estados Miembros ante las Naciones Unidas en Nueva York creado en enero de 2005, ha proseguido sus reuniones y actividades. Está presidido en la actualidad por los Representantes Permanentes de Mónaco y Túnez ante las Naciones Unidas y su finalidad es promover el deporte para el desarrollo y la paz en la agenda internacional, fomentar el diálogo, compartir experiencias y prácticas nacionales, intercambiar información y proponer iniciativas para sus miembros y el sistema de las Naciones Unidas. También ha actuado como grupo consultivo oficioso para debatir las resoluciones de la Asamblea General sobre el deporte para el desarrollo y la paz. A fin de fomentar la aplicación de estas resoluciones, el Grupo coopera con la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz y otras entidades de las Naciones Unidas. Durante el período a que se refiere el informe, el Representante Permanente de la

Argentina se unió al Grupo, que ahora cuenta con representantes de 46 Estados Miembros¹.

14. En diciembre de 2012 se estableció en Ginebra un nuevo Grupo de Amigos del Deporte para el Desarrollo y la Paz y se eligió copresidentes a los Representantes Permanentes de Costa Rica y Qatar ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. Como ocurre en Nueva York, la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz respalda al Grupo en calidad de observador desempeñando funciones de asesoramiento. El Grupo de Ginebra se creó con el objetivo de complementar al Grupo de Nueva York, entre otras cosas centrándose en la relación del deporte con temas que tratan los organismos y organizaciones de las Naciones Unidas con sede en Ginebra, tales como el Consejo de Derechos Humanos, la Organización Mundial de la Salud, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Desde su creación, el Grupo ha organizado o copatrocinado varios actos.

15. En lo concerniente a los tratados internacionales que contienen disposiciones sobre el deporte, la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte de la UNESCO cuenta con 176 Estados partes y, en julio de 2014, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad tenía 158 signatarios. El artículo 30 5) de esta última Convención dispone que los Estados partes adoptarán las medidas pertinentes para promover la participación de las personas con discapacidad en las actividades deportivas generales y en actividades deportivas y recreativas específicas para dichas personas, y para asegurar que los niños con discapacidad tengan igual acceso a la participación en actividades lúdicas, recreativas, de esparcimiento y deportivas. La Convención sobre los Derechos del Niño ha sido firmada por 194 Estados partes y su artículo 31 declara que los Estados partes reconocerán el derecho del niño al juego y a las actividades recreativas.

2. Formulación de políticas

16. Varios Estados Miembros han tomado medidas en materia de formulación de políticas y legislación durante el período a que se refiere el informe. El Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz (véase la secc. VI) sigue siendo fundamental para promover y respaldar la integración y la incorporación sistemáticas del deporte para el desarrollo y la paz en los planes y las políticas nacionales e internacionales de desarrollo.

17. En el marco de un programa denominado “Deporte para Todos”, dirigido por Argelia, se han establecido varias disposiciones para promover la práctica del deporte para todos como motor del desarrollo a fin de que todas las personas coexistan de forma armoniosa y lleven estilos de vida saludables. Argelia también ha potenciado el deporte y la actividad física en las escuelas mediante la integración de la educación física, la construcción de instalaciones deportivas y la promoción de la inclusividad por conducto de asociaciones como la Asociación Nacional para la Promoción y el Desarrollo del Deporte Femenino.

18. El Gobierno de Australia ha mostrado su compromiso con los principios del deporte para el desarrollo y la paz mediante diversas iniciativas tanto en el país como en el extranjero. El programa “Comunidades Activas después de la Escuela”

¹ Véase <http://www.un.org/wcm/content/site/sport/home/unplayers/memberstates/groupoffriends>.

permite que los niños practiquen deporte de forma gratuita tras finalizar el horario escolar. En el marco del Programa de Difusión del Deporte de Australia se están abordando prioridades generales en materia de desarrollo y cuestiones comunitarias en países en desarrollo de África, Asia, el Caribe y América Latina utilizando el deporte como plataforma para promover la inclusión y la cohesión sociales, fomentar un estilo de vida saludable y brindar oportunidades de educación y liderazgo.

19. Austria se ha centrado en la importancia de la actividad física y en su efecto en el desarrollo juvenil y ha puesto en práctica a nivel nacional la iniciativa “Ejercicio Infantil Saludable”. En 2013 se financiaron muchos proyectos en Austria y en el extranjero destinados a fomentar la paz y la inclusión social a través del deporte. Ese mismo año, Alemania incorporó el deporte para el desarrollo como herramienta para contribuir a objetivos gubernamentales de desarrollo específicos en el país y ha promovido actividades similares en el extranjero, concretamente en el Afganistán, el Brasil, Mozambique y Namibia. Estas políticas y programas se centran sobre todo en la igualdad de género, la preparación para la vida y el desarrollo de la capacidad de liderazgo, la promoción de estilos de vida saludables, la consolidación de la paz y la sostenibilidad de los grandes acontecimientos deportivos.

20. Kirguistán puso en marcha en 2014 un programa de formación física y deporte para crear una atmósfera de tolerancia y entendimiento mutuo. Mediante esta iniciativa el Gobierno planea fomentar el espíritu deportivo, animar a la población a hacer más ejercicio, garantizar la inclusión social, crear empleo y formar a los profesionales y los participantes. El Ministerio de Juventud y Deporte del Líbano ha creado una estrategia similar con la que pretende de aquí al año 2020, popularizar la cultura deportiva, mejorar la salud física y mental de los jóvenes y crear un entorno en el que todos tengan acceso al deporte. Con el mismo objetivo en mente, Malawi ha puesto en marcha un programa en su sistema escolar encaminado a motivar, educar, inspirar y animar a los jóvenes que ha hecho que aumente la asistencia escolar en la educación secundaria.

21. En junio de 2013 México aprobó la Ley General de Cultura Física y Deporte. Además, en el período comprendido entre 2014 y 2018 se ejecutará un programa destinado a incrementar la práctica del deporte, la actividad física y el juego a fin de mejorar el bienestar social y para respaldarlo se han creado ligas sociales competitivas y clubes. De igual modo, en Mónaco, la Dirección de Educación Nacional, Juventud y Deporte organizó, en colaboración con la asociación Children and Future, el Día de los Derechos del Niño, gracias al cual los estudiantes pueden participar en cursos de educación física, deportes y actividades lúdicas.

22. La Comisión Deportiva de Filipinas, principal organismo del país en materia de deporte para el desarrollo y la paz, dirigió una campaña de “Deporte para Todos” denominada *laro't saya sa parke* cuyo objetivo era aficionar al mayor número de personas posible al deporte y el juego utilizando la unidad familiar como factor impulsor. Este programa desempeñó un papel prominente en la institucionalización en 2013 de la Ley relativa a los juegos nacionales *Palarong Pambansa*, que constituyen un programa deportivo escolar nacional gestionado por el Departamento de Educación cuyo objetivo primordial es fomentar la educación física y el deporte como parte integral del programa de educación básica para el desarrollo de los jóvenes.

23. El Ministerio de Juventud y Deporte de Qatar está reforzando el concepto de salud, educación y paz mediante el deporte. El Comité Olímpico Nacional está llevando a cabo un programa anual de Escuela Olímpica en el que estudiantes de edades comprendidas entre los 15 y los 18 años participan en diversos deportes y del que ya se han beneficiado más de 26.000 adolescentes. En Singapur, el plan bidecenal titulado “Visión 2030” y el programa “ActiveSG” animan a los singapurenses a llevar un vida más saludable a través del deporte. En Singapur también existe Sport Singapore, una junta oficial que se rige por la Ley del Consejo de Deportes de Singapur y depende del Ministerio de Cultura, Comunidad y Juventud cuya función es fomentar el deporte como medio de incluir a todos los sectores de la sociedad y de llegar a ellos.

24. En abril de 2014, el Ministerio de Juventud y Deporte de Turquía organizó en Antalya la Convención SportAccord, acontecimiento anual que congrega a representantes de diferentes federaciones deportivas internacionales a fin de promover cambios positivos en este campo. El Reino Unido trabaja activamente para aumentar las oportunidades de que los jóvenes de todo el mundo participen en el deporte. Sus principales políticas y programas se centran en fomentar el acceso al deporte y en promover la función que desempeña en la protección de menores y la disminución de la violencia por razón de género.

3. Movilización de recursos y programas

25. Australia ha proseguido su programa nacional “Comunidades Activas después de la Escuela”, que permite que los niños practiquen deporte de forma gratuita después de la escuela atrayéndolos mediante experiencias positivas y divertidas. En colaboración con el Gobierno, las fuerzas de seguridad, organizaciones deportivas y proveedores de servicios deportivos, la Unidad Nacional de Integridad Deportiva responde a cuestiones de integridad deportiva en el país y en el extranjero y coordina iniciativas en este ámbito. Además, en la actualidad, la Comisión de Deportes de Australia participa en el Grupo Internacional de Trabajo sobre la Protección de los Niños en el Deporte junto con otras 50 organizaciones colaboradoras de todo el mundo a fin de establecer de forma experimental una serie de normas para proteger a todos los niños que practican deportes.

26. El Ministerio de Deporte de Austria respalda proyectos en todo el mundo que promueven el deporte como medio para el desarrollo y tratan cuestiones como la lucha contra la pobreza, la mejora de la preparación para la vida y la igualdad de las mujeres y las personas con discapacidad. En 2013 se financiaron siete proyectos en Bolivia (Estado Plurinacional de), Eslovaquia, Guatemala, Mozambique, Sudáfrica, Ucrania y Zimbabwe. Austria también financió 11 proyectos centrados en la igualdad de género que se ejecutaron en todo el país en el marco de la promoción federal general del deporte para incrementar la inclusión social, organizados por entidades como la Asociación Austríaca de Bádminton, la Asociación Austríaca de Atletismo y el Grupo de Trabajo para la Promoción del Fútbol Femenino.

27. En 2014, Alemania respaldó cinco programas específicos en el Afganistán, el Brasil, Colombia, Mozambique y Namibia cuyos objetivos, si bien varían de un país a otro dependiendo de las necesidades, son principalmente la igualdad de género, el desarrollo juvenil, la prevención del VIH/SIDA, la consolidación de la paz y la prevención de la violencia y el desarrollo organizativo. En el plano nacional, el Gobierno alemán colabora con la Confederación Alemana del Deporte Olímpico, la Asociación Alemana de Fútbol, la Asociación Bávara de Fútbol y la Asociación de

Fútbol y Atletismo de Westfalia, y, en el plano internacional, con la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz en el marco de su Programa de Liderazgo Juvenil, con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) y con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

28. El Japón ejecuta varios programas en el marco de los cuales, entre otras cosas, concede subsidios culturales a proyectos comunitarios y proporciona instructores deportivos y voluntarios por conducto del Organismo Japonés de Cooperación Internacional; además pone en marcha programas a través de la Fundación Japón encaminados a desarrollar los recursos humanos en este ámbito. El Japón ha concedido subsidios a 27 países y ha enviado 227 voluntarios y 162 expertos a 48 y 20 países, respectivamente. En preparación para los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, el Gobierno ha puesto en práctica una nueva iniciativa llamada “Deporte para el Mañana” que incluye proyectos en el extranjero para promover el Movimiento Olímpico a nivel mundial, crear una academia deportiva internacional con sede en el Japón y apoyar la labor realizada por el Organismo Mundial contra el Dopaje en todo el mundo.

29. Filipinas desempeña una función crucial en la inclusión del deporte como esfera prioritaria de la comunidad sociocultural de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN). Además, respalda varias iniciativas internacionales relacionadas con el deporte, la consultoría sobre mejores prácticas y la financiación en Alemania, el Brasil, Mongolia y la República de Corea, y con la Administración General Estatal del Deporte de China.

30. El Comité Olímpico de Qatar ha firmado un memorando de entendimiento con la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas para llevar a cabo proyectos y actividades conjuntos con vistas a promover la paz y el desarrollo mediante el poder del deporte. El Ministerio de Juventud y Deporte de este país también ha contribuido a construir infraestructuras deportivas fuera de Qatar, por ejemplo el estadio Asmara en Eritrea, la Ciudad Deportiva en Palestina y el campo nacional de deportes en el Líbano. El Gobierno de Singapur ha firmado asimismo un memorando de entendimiento sobre programas internacionales de intercambios deportivos con Australia, China, Hong Kong (China), Indonesia, el Japón, la República de Corea y Tailandia.

31. En el Reino Unido, UK Sport lleva 22 años apoyando actividades deportivas en pro del desarrollo en más de 30 países. Cabe citar, entre otras cosas, su labor sostenida en el programa “Moving the goalposts” en Kenya, que ofrece a las niñas no escolarizadas acceso a capacitación para la vida cotidiana y oportunidades económicas. UK Sport participa en el Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz y ayuda a coordinar las actividades de los gobiernos nacionales en este ámbito. Además, colabora con la Secretaría del Commonwealth en la aplicación de un marco de directrices sobre el deporte para el desarrollo y la paz en los países del Commonwealth.

4. Evaluación de los efectos

32. En colaboración con la Universidad de Victoria, la Comisión de Deportes de Australia ha evaluado la filosofía del entrenamiento a base de juegos y su eficacia a la hora de hacer que los jóvenes se aficionen al deporte y la actividad física como fundamento de los programas deportivos. El Gobierno de Australia ha emprendido un proyecto de investigación trienal independiente sobre el Programa de Difusión del Deporte de Australia en el Pacífico y recientemente se han publicado las

conclusiones de la primera fase de la investigación, llevada a cabo en Tonga, Nauru y Vanuatu². Los datos indican que el Programa contribuye notablemente a mejorar la salud y el bienestar a largo plazo de los beneficiarios.

33. En Alemania, el Ministerio de Cooperación y Desarrollo Económicos colabora estrechamente con la Universidad Deportiva Alemana en Colonia y con el Consejo Internacional para la Ciencia del Deporte y la Educación Física con objeto de seguir y evaluar la repercusión de sus programas en la erradicación de la pobreza y la consolidación de la paz a través del deporte.

34. En el Reino Unido, una evaluación externa llevada a cabo por la organización independiente de seguimiento y evaluación Ecorys UK reveló que el programa International Inspiration, concebido como legado de los Juegos Olímpicos de Londres 2012, era uno de los grandes éxitos del país. El programa ha animado a más de 25 millones de personas de 20 países con capacidades de todo tipo a elegir el deporte como medio de mejorar su vida, ha capacitado a más 250.000 profesionales y ha influido en 55 políticas, estrategias y cambios legislativos nacionales.

B. El sistema de las Naciones Unidas

1. Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz

35. El Asesor Especial del Secretario General sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz recibe, en el ejercicio de su mandato y en la realización de sus actividades, el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz. Durante el período a que se refiere el informe, el Asesor Especial y la Oficina siguieron siendo el cauce de entrada al sistema de las Naciones Unidas por lo que respecta a la promoción y la movilización del deporte como instrumento de promoción de los objetivos, misiones y valores de la Organización³.

36. Las actividades y operaciones de la Oficina se financian con contribuciones voluntarias al Fondo Fiduciario en pro del Deporte para el Desarrollo y la Paz, creado por el Secretario General en noviembre de 2007. Las contribuciones pueden provenir de los gobiernos o de instituciones privadas, como fundaciones, organizaciones, personas físicas o jurídicas. Durante el período objeto del informe, se recibieron aportaciones de una serie de Estados Miembros: Alemania, donante principal, contribuyó con carácter anual; la Federación de Rusia realizó una contribución en 2013; y el Reino Unido hizo contribuciones anuales que se destinaron a las operaciones de la secretaría del Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, que está integrado en la Oficina. También contribuyeron el Comité Olímpico Internacional, el Consejo Olímpico de Asia, la Asociación de Comités Olímpicos Nacionales, el Comité Olímpico de la Arabia Saudita, el Comité Organizador de la Universiada de Verano de Gwanju, la Provincia de Gangwon en la República de Corea, la Federación Mundial de Taekwondo, Korean Air y Samsung.

² Puede consultarse información específica de cada país en <http://www.ausport.gov.au/supporting/international/programs/pacific>.

³ Pueden consultarse los informes anuales de la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, de 2012 y 2013, en http://www.un.org/wcm/content/site/sport/home/unplayers/special_adviser.

37. Durante el período comprendido en el informe, la Oficina, en cooperación con el Departamento de Información Pública, en calidad de copresidente, siguió organizando y coordinando el Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas y el Grupo de Tareas Interinstitucional sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz. Este último sirve como plataforma interinstitucional para fortalecer la comunicación, el intercambio de información, la coherencia y la coordinación entre los distintos organismos de las Naciones Unidas en relación con las actividades en la esfera del deporte para el desarrollo y la paz.

38. La Oficina siguió gestionando y desarrollando el sitio web “El deporte para el desarrollo y la paz—El sistema de las Naciones Unidas en acción” (<http://www.un.org/sport>), que contiene toda la información sobre la Oficina, el Asesor Especial y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que recurren al deporte en sus iniciativas. Además del sitio web, la Oficina continuó impulsando su visibilidad en los medios sociales de Internet a través de cuentas en Facebook, Twitter, Flickr y YouTube.

39. En 2010, la Oficina recibió el Premio a la Caridad Mónaco, otorgado por la Unión de Federaciones Europeas de Fútbol y dotado con 1 millón de euros, que se utilizaron para apoyar cinco proyectos relacionados con el deporte para el desarrollo y la paz en cinco esferas temáticas: salud, paz y reconciliación, igualdad entre los géneros, personas con discapacidad y educación. De estos proyectos, aún se hallan en curso el proyecto de los Voluntarios de las Naciones Unidas en Ucrania, el del PNUD en Burundi, el de la Federación Nacional de Taekwondo y Kickboxing en Tayikistán y el de BlazeSport en Haití. Ha concluido el proyecto de la Universidad Libre de Berlín sobre los problemas de salud mental en la Franja de Gaza. Con los fondos recaudados en una cena benéfica presidida por la Princesa Haya de Jordania y el Asesor Especial sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz en 2009, la Oficina financió proyectos del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) y del Diyar Consortium en Palestina, ambos completados con éxito.

40. Los días 5 y 6 de junio de 2013, la Oficina organizó conjuntamente con el Comité Olímpico Internacional el Tercer Foro Internacional sobre Deporte, Paz y Desarrollo, en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. El Foro, de dos días de duración e inaugurado por el Secretario General y el Presidente del Comité Olímpico Internacional, constó de sesiones que versaron sobre la forma de utilizar el deporte como catalizador para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el legado potencial de los grandes eventos deportivos y cómo fomentar una cultura de la paz por medio del deporte. Asistieron al Foro más de 500 expertos y altas personalidades, incluidos representantes de gobiernos nacionales, el sistema de las Naciones Unidas, organizaciones de ayuda y universidades. El Foro concluyó con la adopción de una serie de recomendaciones clave encaminadas a impulsar el deporte como instrumento para el cambio positivo⁴.

41. Durante el período contemplado en el informe, y con objeto de apoyar sus actividades y programas en todo el mundo a favor del deporte como mecanismo para promover el desarrollo y la paz, la Oficina forjó nuevas alianzas mediante la firma de acuerdos con Korean Air, la Federación Mundial de Taekwondo, la Federación Internacional de Judo, la Federación Internacional de Bobsleigh y Skeleton, la

⁴ Se puede consultar el informe del Foro en <http://www.un.org/wcm/content/site/sport/home/resourcecenter/publications>.

Provincia de Gangwon en la República de Corea, la Unión de Radiodifusión de Asia y el Pacífico, Samsung y la productora cinematográfica Parapictures. El Asesor Especial del Secretario General sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz siguió transmitiendo mensajes de apoyo a las ONG y a los proyectos que aplican buenas prácticas en la promoción del deporte para el desarrollo y la paz, para reforzar su impacto y visibilidad. Las organizaciones candidatas fueron evaluadas en función de una serie de criterios predeterminados, cuestionarios e investigaciones. El reconocimiento otorgado resultó ser beneficioso para las organizaciones, contribuyendo a mejorar su buen nombre, a incrementar la recepción de fondos y a impulsar la creación de nuevas alianzas.

42. Aprovechando el éxito de la puesta en marcha, en 2012, de su primer Programa de Liderazgo Juvenil, la Oficina aprovechó este impulso para organizar otros cuatro campamentos en 2013, en la República de Corea, Qatar, Suecia y Suiza, y otros tres durante el primer semestre de 2014, en Alemania, los Estados Unidos de América y el Japón. El Programa presta apoyo a jóvenes trabajadores comunitarios con aptitudes, nivel educativo básico y recursos limitados, dándoles acceso a actividades de aprendizaje y capacitación sobre la mejor forma de aprovechar el deporte para influir positivamente en sus comunidades. Al igual que en campamentos anteriores, el Programa contó con la participación de organizaciones deportivas, clubes y ligas de fútbol, organismos de desarrollo, ONG, universidades y empresas privadas. Los campamentos han ofrecido a más de 200 participantes la oportunidad de desarrollar sus aptitudes y de utilizar el deporte como instrumento eficaz para promover el desarrollo y la paz en sus comunidades. El futuro del Programa de Liderazgo Juvenil es halagüeño, con cerca de ocho campamentos previstos para lo que queda de 2014 y para 2015⁵.

2. Departamentos, oficinas, fondos, programas y organismos especializados y otras entidades de las Naciones Unidas

43. Una iniciativa del PNUD en Lusaka (Zambia), apoyada por el Comité Olímpico Internacional, ha promovido la participación de jóvenes en actividades deportivas, fomentando al mismo tiempo la conservación del medio ambiente, en la zona de ordenación cinegética de Chiawa. El PNUD ha organizado asimismo el 10º Partido contra la Pobreza en Porto Alegre (Brasil) en 2012 y el 11º en Berna (Suiza), en 2014, con la ayuda y el apoyo de la Unión de Federaciones Europeas de Fútbol y la Fédération Internationale de Football Association (FIFA), para recaudar fondos destinados a distintas organizaciones juveniles. Además, los Embajadores de Buena Voluntad del PNUD, Marta Vieira da Silva, Maria Sharapova, Iker Casillas, Didier Drogba, Ronaldo y Zinedine Zidane siguen promoviendo la contribución que puede hacer el deporte en el ámbito de la educación, la salud, la igualdad entre los géneros, la inclusión social, el desarrollo y la paz.

44. En el marco de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte, la UNESCO ha creado un fondo para ayudar a financiar los programas contra el dopaje. Desde su puesta en marcha en 2008, se ha prestado asistencia a un total de 134 proyectos en países menos adelantados o de bajos ingresos, por un valor superior a 2,4 millones de dólares. A fin de apoyar la respuesta de los gobiernos ante la pérdida de importancia de las clases de educación física, la UNESCO ha elaborado un Paquete de políticas para una educación física de calidad, una guía

⁵ Para más información, véase <http://www.un.org/wcm/content/site/sport/YLC>.

orientativa para revisar y reforzar las medidas estratégicas dirigidas a mejorar la ejecución de dichos programas. En mayo de 2013, con motivo de la quinta Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios encargados de la Educación Física y el Deporte, los participantes emitieron la “Declaración de Berlín”, en la que se subraya el acceso al deporte como un derecho universal fundamental, se promueve la inversión pública en programas de deporte y educación física, y se defiende la importancia de preservar la integridad del deporte.

45. El UNICEF ha seguido concediendo gran importancia a la incorporación del juego y el deporte en los programas por países, como mecanismo para que los niños desfavorecidos desarrollen un estilo de vida saludable y tengan más cohesión con sus comunidades. A través de su iniciativa regional “Vamos Jugar” (Vamos a Jugar) en América Latina y el Caribe, el UNICEF ha aprovechado el impulso del Mundial de 2014 y de los próximos Juegos Olímpicos de 2016 para animar a las comunidades a que proporcionen instalaciones deportivas seguras e incluyentes. En 2014, el UNICEF lanzó además el Equipo UNICEF, una nueva iniciativa mundial que abarca todos los aspectos de las actividades de ese organismo en el ámbito del deporte encaminadas a potenciar sus efectos positivos para la infancia. El UNICEF sigue colaborando con sus principales asociados a escala global, Special Olympics International, el Consejo Internacional de Cricket, el Fútbol Club Barcelona, el Manchester United, y ONG a nivel local.

46. En 2013, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas presentó una guía de carácter práctico titulada *Fighting Corruption in Sport Sponsorship and Sport Related Hospitality: A Practical Guide for Companies* (Lucha contra la corrupción en el patrocinio deportivo y en las atenciones sociales conexas: guía práctica para las empresas), a fin de ayudar a las empresas a mantener una actitud ética y transparente en sus actividades en este ámbito. En diciembre de 2013, la OIT organizó la tercera Conferencia de Ministros de Juventud y Deportes del Pacífico. Como resultado de los debates, la OIT reconoció la necesidad de incrementar las inversiones en una serie de esferas: desarrollo juvenil, acceso a una educación de calidad, empleo juvenil, salud, implicación de los jóvenes en las iniciativas para contrarrestar el cambio climático y participación en la gobernanza.

47. A través de su red mundial de más de 60 centros de información y en cooperación con otras oficinas de las Naciones Unidas, con los Estados Miembros y las organizaciones no gubernamentales, el Departamento de Información Pública promueve activamente eventos y programas importantes relacionados con el deporte y el desarrollo, como por ejemplo, la iniciativa “Cycle for peace” en el Líbano, la distribución de balones de fútbol entre estudiantes de escuelas de primaria en situación desfavorecida en Namibia, la campaña “Sports 4 Peaceful Elections” en Kenya y la liga de fútbol “A Peace One Day” en Bahrein.

48. Tras la celebración, en Alemania, del Mundial Femenino de Fútbol de 2011 de la FIFA, el ONUSIDA reforzó aún más su cooperación con las organizaciones deportivas internacionales. El ONUSIDA ha lanzado la campaña “Protege la Meta”, que busca promover una mayor sensibilidad frente al VIH y movilizar a los jóvenes para que se comprometan en su prevención, con el apoyo de una serie de asociados estratégicos. Para simbolizar los estrechos lazos que unen a África y América Latina, se organizó una gira de la campaña “Protege la Meta” en el período previo al Mundial de Brasil. La gira incluía la firma de un balón por los Jefes de Estado de los países africanos y latinoamericanos que iban a participar en el torneo

internacional. Para ayudar a difundir el mensaje de la campaña, el ONUSIDA cuenta con Embajadores de Buena Voluntad, como David Luiz, Michael Ballack y Gervinho (Gervais Yao Kouassi), todos ellos jugadores de renombre.

49. En el marco de la campaña ÚNETE del Secretario General, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) ha incorporado el deporte como instrumento para erradicar la violencia contra la mujer. En Georgia, ONU-Mujeres se asoció con la Unión de Rugby de Georgia para difundir el mensaje de esta campaña en conferencias de prensa previas y posteriores a los partidos, en anuncios de televisión y por los propios atletas en el transcurso de la competición. En Tayikistán, ONU-Mujeres se asoció con la Federación Nacional de Taekwondo a fin de promover la sensibilización sobre la violencia contra la mujer y de fomentar la igualdad de oportunidades entre niños y niñas. ONU-Mujeres también ha colaborado con los órganos directivos, a nivel mundial, de la modalidad deportiva denominada muay thai a fin de poner en marcha una iniciativa para que jóvenes, atletas y entrenadores cuestionen las actitudes machistas negativas y cultiven relaciones respetuosas y no violentas.

50. Los Voluntarios de las Naciones Unidas han estado esforzándose por mejorar la vida de los jóvenes de Ucrania y la República Autónoma de Crimea, mediante el apoyo continuado a la iniciativa Fútbol por el Voluntariado Juvenil, un proyecto relacionado con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y dirigido a promover la educación en materia de salud y compromiso cívico a través del fútbol. Una parte de este proyecto ha consistido en la formación de más de 350 profesores, y el programa ha contado con la participación de más de 4.000 jóvenes. Los Voluntarios de las Naciones Unidas observaron grandes avances en los conocimientos y aptitudes de los participantes por lo que respecta al VIH/SIDA, la prevención de la violencia y la igualdad entre los géneros.

51. También se llevaron a cabo una serie de iniciativas en esta materia en el marco de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, como cauce para promover la reconciliación, el diálogo, el desarrollo y la paz. Por ejemplo, la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) organizó carreras, torneos de damas, partidos de voleibol y petanca en favor de una cultura de paz, no violencia, tolerancia y cohesión social; la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre puso en práctica un programa de hermanamiento de baloncesto para favorecer la interacción entre los jóvenes de las comunidades turca y griega; la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo financió un proyecto destinado a la sociedad civil, "Sport 4 Peace", para promover la paz y la reconciliación, e inauguró un campo de deportes multiuso; y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí prestó asistencia a equipos, donó balones de fútbol y organizó partidos para fomentar la paz y la reconciliación entre los jóvenes.

C. Actividades del sistema de las Naciones Unidas en torno al Mundial de 2014 de la FIFA

52. El Mundial de 2014 de la FIFA es un acontecimiento deportivo de gran magnitud, celebrado cada cuatro años, que reúne a personas de todo el planeta. Representa una oportunidad para que los organismos de las Naciones Unidas

fortalezcan y materialicen relaciones de asociación encaminadas a promover unos estilos de vida saludables, la educación, la igualdad de género, la prevención del VIH/SIDA, la protección ambiental y la inclusión social. El Secretario General intervino en los eventos del Mundial celebrado en Brasil para subrayar y promover el papel del deporte en favor de la paz, los derechos humanos y la no discriminación. Las Naciones Unidas tuvieron además otras iniciativas: el apoyo del PNUD a la Rede Esporte pela Mudança Social, de Brasil, que lleva a cabo proyectos educativos para estimular la actividad física en un entorno educacional; el lanzamiento por el PNUMA de la campaña del “Pasaporte Verde”, a fin de sensibilizar a los turistas sobre su potencial para contribuir al desarrollo sostenible haciendo elecciones responsables durante sus viajes; y la elaboración por la UNESCO de contenidos relacionados con el deporte destinados a profesores, como los folletos sobre juego limpio y antidopaje, que se difundirán en asociación con la empresa siderúrgica brasileña Vale, junto con los valores deportivos y los mensajes clave de las Naciones Unidas. Además, el ONUSIDA llevó a cabo su campaña “Protege la Meta” con ayuda del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), que movilizó y formó a voluntarios para sensibilizar sobre la prevención del VIH, sus formas de transmisión, pruebas y tratamiento, y para animar a los jóvenes a implicarse activamente.

53. El UNICEF desarrolló una aplicación de teléfono móvil, “Proteja Brasil”, a fin de facilitar las denuncias de violencia contra niños y adolescentes y de protegerlos de la explotación sexual y la trata durante el Mundial de 2014. Además, ONU-Mujeres aprovechó el evento deportivo para recabar el apoyo de la Presidenta de Brasil a su iniciativa NOS COMPROMETEMOS, que ratificó el compromiso del Gobierno de realizar una campaña a escala nacional de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas durante la celebración del Mundial. La OIT participó también en los acontecimientos en torno al Mundial, lanzando una campaña para garantizar unas condiciones de trabajo dignas antes y después de la celebración de la competición, promoviendo los trabajos ecológicos y elaborando un informe analítico que sirva de modelo para futuros eventos deportivos de gran magnitud, haciendo hincapié en las lecciones extraídas y en las buenas prácticas.

54. Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz organizaron una serie de actos en torno al Mundial de 2014 para promover la no violencia, la igualdad de género, la cohesión social y la paz. Por ejemplo, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, en colaboración con un grupo de actores haitianos, produjo una serie de programas televisivos de 20 minutos de duración para transmitir mensajes en favor del deporte y la paz; la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo patrocinó emisiones públicas de los partidos de fútbol para cohesionar a las comunidades; la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur organizó partidos durante el Mundial, a cuyo inicio se pronunciaron discursos sobre la importancia del Ramadán y el papel de los jóvenes en el proceso de paz; la Misión de las Naciones Unidas en Liberia facilitó material deportivo y educativo, tras la celebración de una serie de debates interactivos especializados sobre el Mundial; y la UNOCI colaboró con asociados locales para establecer un poblado futbolístico durante el Mundial, como nexo de unión entre las distintas comunidades.

VI. Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz

55. El Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz es una iniciativa intergubernamental en materia de políticas que tiene como objeto formular recomendaciones sobre políticas y programas relacionados con el deporte para el desarrollo y la paz y promover la integración de esas recomendaciones en las estrategias y políticas de desarrollo nacionales e internacionales de los gobiernos. Desde su creación en 2004, el Grupo Internacional de Trabajo ha sido constante en sus esfuerzos por fortalecer la acción estratégica de los gobiernos en el recurso al deporte como medio para alcanzar los objetivos de paz y desarrollo. La Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz ha acogido la secretaría del Grupo desde 2009.

56. La Junta Ejecutiva del Grupo, actualmente presidida por Sudáfrica y con el apoyo de la vicepresidencia noruega, se reúne dos veces al año para debatir asuntos de interés y marcar el rumbo de los cinco grupos de trabajo temáticos: deporte y desarrollo del niño y el joven, deporte y género, deporte y paz, deporte y personas con discapacidad, y deporte y salud. Los miembros del Grupo Internacional de Trabajo (Estados Miembros) y los observadores (entidades de las Naciones Unidas y la sociedad civil) se reúnen anualmente en sesión plenaria, precedida por una reunión temática sobre un tema transversal seleccionado por la Junta Ejecutiva.

57. En la tercera sesión plenaria celebrada en Ginebra el 2 de octubre de 2012, el Reino Unido y Ghana resultaron reelegidos como presidente y vicepresidente, respectivamente, del grupo sobre deporte y desarrollo del niño y el joven. La reunión temática de 2012 versó sobre “La protección y salvaguardia en el deporte”, tema que se delimitó en mayor medida en la reunión temática de 30 de junio de 2014, sobre “El poder del deporte para abordar la violencia por razón de género en las actividades deportivas”. La reunión, asociada a un proceso de seguimiento por la quinta Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios encargados de la Educación Física y el Deporte, y a los subtemas sobre género y violencia, culminó en una serie de recomendaciones dirigidas a los gobiernos para abordar la violencia por razón de género en el deporte y por medio del deporte.

58. En el curso de la cuarta sesión plenaria, celebrada el 1 de julio de 2014, se puso en marcha el grupo de trabajo temático sobre deporte y personas con discapacidad, con la República de Corea y China compartiendo la presidencia. Noruega resultó reelegida presidenta del grupo sobre deporte y género, y Sudáfrica, a su vez, fue reelegida presidenta del grupo de trabajo sobre deporte y paz. La Junta Ejecutiva estudiará las últimas candidaturas para presidir los grupos de trabajo temáticos. La cuarta sesión fijó también los parámetros para la presentación y el debate del informe estratégico del Grupo Internacional de Trabajo, a cargo de CoCreate Consultancy. El plan estratégico que se elaborará sobre la base de dicho informe tendrá como objetivo garantizar la adecuada documentación de los resultados, aplicando un enfoque orientado a la formulación de políticas y a los intereses que se pretende proteger; además, estará dirigido a un amplio grupo de destinatarios y contemplará un sistema de seguimiento y evaluación sistematizado para calibrar el impacto de las políticas.

VII. Análisis de la contribución del deporte a los Objetivos de Desarrollo del Milenio

59. Se ha comprobado el creciente impacto positivo, a escala mundial, del deporte en favor del desarrollo y la paz, y también su contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, establecidos en 2000 por la Asamblea General y que deben alcanzarse antes del final de 2015. Desde entonces, el deporte por el desarrollo y la paz ha recibido una atención creciente de la comunidad internacional, como método innovador y altamente rentable para apoyar los esfuerzos realizados en pos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁶.

60. El primer Objetivo de Desarrollo del Milenio es erradicar la pobreza extrema y el hambre. La iniciativa “Partido contra la Pobreza” del PNUD aprovecha el fútbol para fomentar la sensibilización en relación con este asunto y para recaudar fondos destinados a las organizaciones que trabajan en este ámbito. El Ministerio de Deportes de Malawi ha emprendido una iniciativa para motivar a los niños a matricularse y a acudir a la escuela, integrando programas de educación física, con la finalidad de lograr la enseñanza primaria universal, segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio. Entre las organizaciones que buscan promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer, tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio, se cuenta la Academia SALT, en Camboya, que trabaja con niñas a fin de favorecer su interacción social y potenciar su autoestima. El UNFPA y MenEngage, alianza de ONG que trabaja con niños y hombres adultos para promover la igualdad de género, han puesto en marcha el proyecto conjunto “Sport and the making of men: transforming gender norms on the playing field” (Hacerse un hombre a través del deporte: transformación de los patrones de género en el campo de juego), que pretende fomentar las actitudes y comportamientos igualitarios entre los géneros, poner coto a las manifestaciones nocivas de la masculinidad y aprovechar esta de forma positiva en el ámbito deportivo.

61. Si bien no son muchas las organizaciones que trabajan directamente para reducir la mortalidad infantil, cuarto Objetivo de Desarrollo del Milenio, el UNICEF y el PNUD han proporcionado vacunas y educación sobre estilos de vida saludables para madres y niños de corta edad mediante iniciativas de índole deportiva. “Women Win”, un centro reconocido a nivel internacional en el ámbito del deporte y el género que se ocupa activamente de la desigualdad entre los géneros y promueve el empoderamiento de mujeres y niñas, ha lanzado una guía para abordar la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las niñas a través del deporte, que guarda relación con el quinto Objetivo de Desarrollo del Milenio: mejorar la salud materna.

62. Por lo que respecta al sexto Objetivo de Desarrollo del Milenio, el ONUSIDA y algunas ONG como Grassroot Soccer combaten a través del deporte el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades, facilitando educación preventiva y vacunaciones, reduciendo el estigma y promoviendo estilos de vida más saludables. Para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio, el primer centro “Deporte para la Esperanza” creado en Zambia por el Comité Olímpico Internacional, cuenta con una zona de información donde se instruye a

⁶ El sitio web de la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, <http://www.un.org/wcm/content/site/sport/home/sport/sportandmdgs>, ofrece un resumen sobre la contribución de las iniciativas en este ámbito para alcanzar los ocho Objetivos.

niños y adolescentes sobre cuestiones ambientales que son apremiantes en su país. Por último, por lo que se refiera al octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio, fomentar una alianza mundial para el desarrollo, las organizaciones internacionales, organismos, organizaciones no gubernamentales y el sector privado han establecido asociaciones a nivel mundial, multilateral y bilateral en el ámbito del deporte para el desarrollo y la paz.

63. Desde que se adoptaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las investigaciones académicas avalan sobradamente la contribución del deporte al logro de cada uno de ellos, a través de proyectos adecuadamente diseñados, ejecutados con eficacia y financiados de manera sostenible. El deporte ha resultado ser un instrumento eficaz para promover el desarrollo y la paz. Gracias a su contrastada versatilidad y adaptabilidad, el deporte por sí mismo y su utilización para promover el desarrollo y la paz han de considerarse herramientas potenciales para el logro de los objetivos de la agenda internacional para el desarrollo después de 2015, actualmente en proceso de formulación.

VIII. Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz

64. En la resolución 67/17, la Asamblea General solicitó al Secretario General que presentase un plan de acción revisado sobre el deporte para el desarrollo y la paz en su informe a la Asamblea General del sexagésimo noveno período de sesiones. El anterior Plan de Acción bianual presentaba una relación de problemas, objetivos y medidas prácticas en cuatro ámbitos diferenciados: el marco mundial; la formulación de políticas; la movilización de recursos; y la evaluación de los efectos. El objetivo general era alentar a todos los interesados —los Estados Miembros de las Naciones Unidas; las organizaciones intergubernamentales; el sistema de las Naciones Unidas; las organizaciones de la sociedad civil, como las ONG y las organizaciones deportivas de ámbito mundial, incluidos el Comité Olímpico Internacional, el Comité Paralímpico Internacional, las federaciones internacionales y otros órganos rectores; el sector privado y los medios de comunicación— a que redoblaran sus esfuerzos e integrasen el deporte como herramienta para el desarrollo y la paz a nivel nacional, regional e internacional. Se instó a todos los interesados a trabajar conforme a las líneas de acción principales a fin de incorporar el deporte para el desarrollo y la paz en la agenda de desarrollo y consolidación de la paz, en todos los planos.

65. El Plan de Acción contenido en el anterior informe del Secretario General (A/67/282) seguirá teniendo validez hasta que se establezca definitivamente la agenda para el desarrollo después de 2015, en la que culminarán varias líneas de debate, como los objetivos de desarrollo sostenible y el marco de financiación para el desarrollo. En ese momento deberá someterse a revisión el Plan de Acción sobre el deporte para el desarrollo y la paz, a fin de redefinir el posible papel del deporte y de los agentes interesados en la materialización de la nueva agenda para el desarrollo y sus metas y objetivos.